

En el de V.B. del que fenece
participa q^{ue} V.B. que para poder con Ca
ual Conocim^{to} practicar lo que S.M. me
Ordena en sus Reales Ordenes de 12 y 28
de Junio, que Rem^{ite} por la via de Mexicana
necesaria tener presente las diligencias
que de Orden de V.B. en precaucion de la
Salud publica executaron los Cavalleros
Comisarios de Salud en Vazon del Turco
que apresaron en la Costa los Bermejos del
Marathon, y se puso en Cadena en las
Reales Galeras, de donde se volvio
asacar para el fin referido, suplicando
a V.B. disponer que los Bermejos del
Ayuntamiento en Lusen para en Marina
les las pasaran ante manos, y en caso
V.B. segun lo que me previene en el de
de 12, parece se cocuna moviendo la yns
peccion del Sen Corredor, y no para
los Autos en el Archivo de V.B.

